

## Plan de trabajo de Grupos de Innovación Docente

Esta ficha puede ser completada y ampliada una vez consensuada con el facilitador/a que se asignará al grupo tras su registro.

Esta ficha se incluirá en apartado correspondiente en la aplicación de registros de Grupos de Innovación Docente

### Plan de trabajo UAH-GI12-59

#### 4.1.- Descripción de la situación actual y contexto docente

Desde que en el curso 2010/11 se implantaron los nuevos Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria en la Universidad de Alcalá ha sido necesario que el profesorado encargado de su impartición se forme en nuevas técnicas metodológicas y docentes, y en nuevos instrumentos de aprendizaje, como la plataforma de teleformación Blackboard que la UAH pone al servicio de docentes y estudiantes, recursos on line, y técnicas de aula que permitan consolidar las nuevas propuestas docentes de los Grados.

Tras un periodo de formación en diferentes aspectos hemos iniciado la innovación docente con proyectos individuales centrados en la enseñanza de la lengua en el ámbito de la Escuela de Magisterio y sus nuevos Grados. Así, se han llevado a cabo en el marco de la UAH los siguientes proyectos por algunos miembros del Grupo:

- M<sup>a</sup> del Carmen Fernández López, UAH-EV425 (2011): "Propuestas educativas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española en la implantación del Grado de Maestro".
- Manuel Martí Sánchez, UAH/HUM-005 (2011): "Atención a la Forma Lingüística en la Materia de Lengua y Literatura en Secundaria".
- M<sup>a</sup> del Carmen Fernández López, UAH/EV462 (2012): "El Portfolio Europeo de las Lenguas como instrumento para el desarrollo de la reflexión y la autoevaluación del proceso de aprendizaje en el aula de Primaria".
- M<sup>a</sup> del Carmen Fernández López, Convenio UAH-Ibercaja (2012): "El aprendizaje reflexivo de las lenguas en el aula de Primaria: aplicación de una experiencia piloto intercultural en centros educativos de Guadalajara y provincia"
- Eulalia Castellote Herrero, Convenio UAH-Ibercaja (2012): "La educación familiar y social de la mujer en el mundo rural".

Estos primeros pasos se han visto acompañados de la presentación de varios pósters en los V y VI Encuentros sobre Innovación en Docencia Universitaria organizados por la UAH en 2011 y 2012, en algún caso con la participación de los alumnos del Grado de Primaria en la elaboración y exposición de las experiencias.

Creemos que ahora es por tanto el momento de, sobre la base de estas experiencias, crear un Grupo de Innovación Docente sólido y con preocupación por la enseñanza de la lengua española en distintos contextos educativos, con el que ampliar y reforzar los espacios de investigación. En un primer momento el contexto docente del que partiremos es el que ofrecen los nuevos Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria. Pretendemos centrar el Grupo de Innovación en la enseñanza del español a niños (de 0 a 6 y de 6 a 12), acogiendo a profesores e investigadores preocupados por la enseñanza de la lengua materna, y dado el espacio intercultural y multilingüe en el que los centros educativos se encuentran enmarcados, también centrados en el español como lengua extranjera. Este último aspecto nos permitirá adentrarnos en una

factible salida profesional de los futuros maestros, como es la enseñanza del español a niños que no poseen esta lengua como materna, pero que han de estudiarla en un contexto educativo normalizado.

Este tipo de estudio requiere profesorado implicado en la docencia de los Grados de Maestro en Infantil y Primaria, que pueda trabajar con los futuros maestros las técnicas y prácticas docentes relacionadas con el desarrollo de la conciencia lingüística en el niño. Pero también consideramos imprescindible incorporar en el equipo personal investigador y profesorado visitante que aporte sus avances en las investigaciones en el campo de la enseñanza del español a niños, como materna, y lo que resulta más novedoso e innovador, como lengua extranjera o segunda lengua.

Y todo ello siempre enmarcado por las directrices que el Consejo de Europa ha difundido mediante sus correspondientes instituciones para la enseñanza de lenguas en general, y concretamente para el español, contaremos con los documentos e instrumentos generados por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), como son el Marco Común Europeo de Referencia y el Portfolio Europeo de las Lenguas. Este aspecto será lo que nos permita aunar la enseñanza del español a niños, en sus contextos educativos, y la enseñanza universitaria, pues al formar al futuro maestro para la enseñanza de la lengua, pretendemos enriquecer su propia conciencia lingüística y afianzar su competencia y habilidad comunicativa tanto oral como escrita.

#### **4.2.- Finalidades y objetivos de la innovación que se pretende implementar**

El Grupo de Innovación en Enseñanza de la Lengua Española a Niños (GIELEN) se plantea como principales objetivos los que se enumeran a continuación:

- Establecer el marco epistemológico para la enseñanza del español a niños de 0 a 6 y de 6 a 12 años.
- Desarrollo de técnicas docentes y estrategias de innovación educativa en la enseñanza de la lengua española como lengua materna y como lengua extranjera.
- Diseño y elaboración de herramientas y materiales para el desarrollo de la conciencia lingüística y la reflexión sobre el uso de la lengua en el aula de Infantil y de Primaria.
- Estudio y adaptación a los distintos sistemas educativos de los materiales e instrumentos elaborados por el Consejo de Europa para la enseñanza de lenguas (MCER y PEL, principalmente).
- Investigación sobre nuevas metodologías de enseñanza en los recientes grados relacionados con la lengua española.
- Innovación educativa en la enseñanza de la lengua española en el aula de Infantil y de Primaria.
- Desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas en distintos contextos de adquisición de la lengua española en el ámbito educativo.

Los ámbitos de actuación por tanto se centran en la enseñanza del español en contextos educativos, sobre todo, escolares (Infantil y Primaria), atendiendo a aquellos estudiantes que adquieren el español como lengua materna, pero también a las necesidades de los discentes que la poseen como lengua extranjera o segunda lengua, en contextos nacionales e internacionales. Con este amplio campo de investigación podemos atender a diferentes aspectos relacionados con las necesidades comunicativas de los estudiantes, desde el desarrollo de la competencia comunicativa en general, hasta la práctica y profundización en diferentes aspectos lingüísticos. El estudio de todos estos aspectos en los Grados de Maestro permitirá que los estudiantes universitarios reflexionen sobre su propio uso de la lengua y sobre sus habilidades lingüísticas y comunicativas.

### 4-3.- Acciones a desarrollar

Tal y como venimos exponiendo son muchas las acciones que pueden y deben realizarse en este campo, desde las nuevas perspectivas metodológicas de los Grados y de las directrices del Consejo de Europa en relación a la enseñanza de lenguas. Sin embargo, para la primera anualidad de este Grupo nos planteamos como tareas iniciales las siguientes:

- Establecer el marco epistemológico necesario para abordar la enseñanza del español a niños en sus diferentes ámbitos (lengua materna, lengua extranjera, segunda lengua), atendiendo al nivel madurativo y cognoscitivo del aprendiz y a las nuevas corrientes metodológicas basadas en el desarrollo de la conciencia lingüística y de la reflexión sobre la lengua. Para ello pretendemos elaborar un dossier de documentación y lecturas imprescindibles para la formación del futuro maestro, con el fin de implementarlo y explotarlo convenientemente en las aulas de los Grados de Maestro de Infantil y de Primaria.
- Revisión de los materiales educativos de enseñanza de español para niños y su correspondiente aplicación en los diversos contextos escolares nacionales (enseñanza reglada, aulas de acogida o bienvenida, centros de inmersión lingüística,...) e internacionales.

De estos dos aspectos pretendemos extraer conclusiones que se expondrán en los Encuentros de Innovación Docente correspondientes y se publicarán en revistas especializadas con el fin de plantear las bases sobre las que sustentar futuras actuaciones.

### 4.4.- Cronograma

Se establecerá una vez haya sido consensuada la propuesta con el correspondiente facilitador del Grupo.

### 4.5.- Necesidades formativas

Se consideran actuaciones formativas imprescindibles las siguientes:

- Asistencia a Seminarios, Congresos y Jornadas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el mundo infantil.
- Estudio de la documentación generada por el Consejo de Europa y de las conclusiones que diferentes grupos de innovación docente y de investigación han expuesto en los repositorios de esta institución y del OAPEE, relacionadas con la enseñanza del español.
- Asistencia a cursos de formación en Plataformas informáticas y herramientas de Aula Virtual (Blackboard, Wimba, ...)
- Asistencias a Jornadas y Seminarios de Innovación Educativa en general.
- Otras acciones que, en el transcurso de los trabajos, se consideren oportunas.